

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 17 de marzo de 2016, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Málaga, por el que se notifican procedimientos relativos a reclamación de documentación para expedientes de indemnización.

La Oficina Comarcal de Antequera ha emitido reclamación de documentación en la tramitación de los expedientes núm. 29/001 122/15-BM, núm. 29/001 1836/14-BM y núm. 29/001 1742/14-BM, de Indemnización por sacrificio obligatorio de animales. Se comunica a: Doña Montserrat Jiménez Molina con NIF/CIF 24.262.040-F (Expte. 29/001 122/15-BM y 29/001 1836/14-BM) y a don Manuel Salcedo Martín con NIF/CIF 74.903.927-B (Expte. 29/001 1742/14-BM), que intentada la notificación ésta no se ha podido llevar a cabo.

Por consiguiente, y de acuerdo con lo previsto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se comunica para que las personas interesadas tengan conocimiento del contenido íntegro del acto mencionado y puedan interponer recurso de alzada ante la Excm. Consejera de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural; pueden comparecer en las dependencias de la Oficina Comarcal Agraria de Antequera, sita en C/ Cantareros, núm. 18, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio.

Málaga, 17 de marzo de 2016.- El Secretario General Provincial, Juan Manuel Jiménez León.